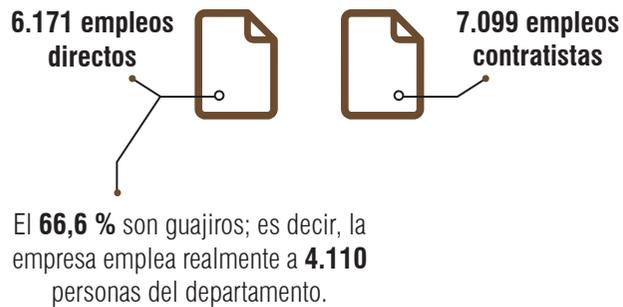


◆ En el 2018, Cerrejón empleó la siguiente cantidad de personas:



◆ En 2018, Cerrejón generó los siguientes empleos:



- ◆ Del total de los trabajadores solo el **9 %** son mujeres.
- ◆ Cerrejón emplea **229** personas del pueblo Wayúu y **6** personas de otras etnias.

Datos obtenidos: (Cerrejón, 2018)

Cerrejón. (2018). *Informe de sostenibilidad 2018*. Recuperado de https://www.cerrejon.com/wp-content/uploads/2019/informesostenibilidad_2018_cerrejon.pdf

Romero Epiayú, J. y Barón Romero D. (2013). *Impacto de la explotación minera en las mujeres rurales afectaciones al derecho de la tierra y el territorio al sur de La Guajira, Colombia*. Fuerza de Mujeres Wayúu y Centro de Investigación y Educación Popular - Cinep -. Recuperado de <http://www.oidhaco.org/uploaded/content/article/2091974838.pdf>

¡TENGA EN CUENTA!

“La explotación minera profundiza la situación de violencia económica y exclusión que afecta a las mujeres [...] en tanto no genera incremento de empleo y remuneración digna [...] Además, incide en que prácticas tradicionales como la agricultura, la artesanía y el trueque se transformen en prácticas mercantilizadas [...] afectando su identidad cultural” (Romero y Barón, 2013, pág. 21)



Conclusiones

La falta de datos departamentales enfocados en los municipios del sur de La Guajira impide realizar una lectura integral de la cantidad de empleados por **rama económica**.

El desempleo es un problema en La Guajira; por ejemplo, la tasa de desempleo en Riohacha ha aumentado de forma acelerada en los últimos años.

El panorama de inestabilidad laboral, sumado al deterioro de las economías locales y alternativas, ha profundizado aún más la **crisis humanitaria** en el departamento.

El Cerrejón no representa una fuente de empleo significativa para La Guajira. La empleabilidad de la mina es baja, si se compara con sectores de la economía como el comercio, la informalidad y la agricultura, entre otros.

Las mujeres indígenas, y en general personas de los pueblos indígenas, son quienes menos están **vinculadas laboralmente al sector de la minería**.

Trabajo y minería: verdades sobre la empleabilidad del sector minero en La Guajira

Turismo en el río Ranchería, municipio de Distracción. Fotografía: Catalina Quiroga (2019)



Astrid Ulloa, Catalina Quiroga y Liza Gaitán
Bogotá, 2020

Proyecto de investigación: “**¿Cómo mejorar la disponibilidad y la equidad en el acceso al agua?** Recomendaciones para mejorar la gobernanza hídrica en territorios andinos con extracción minera a gran escala: caso Colombia 2018-2020”

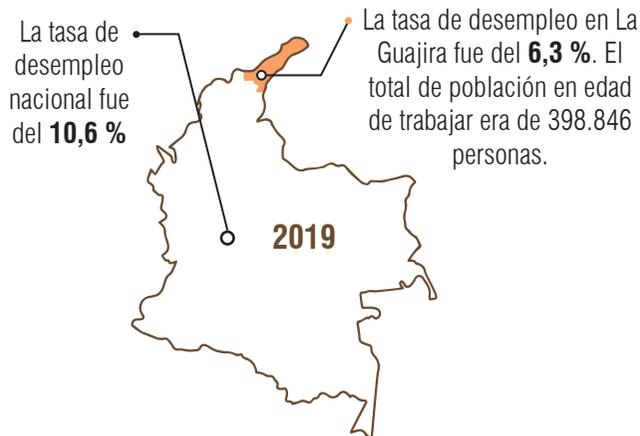


Situación laboral en La Guajira

La situación laboral del departamento no está documentada por instituciones estatales. Existen **grandes vacíos de información** sobre el porcentaje de empleos producidos por diversas actividades económicas. En este contexto de desinformación, las instituciones priorizan la actividad minera como motor económico de La Guajira. Sin embargo, esta actividad solamente aporta el **1,1 %** de los empleos directos en el departamento.

En La Guajira el mercado laboral relacionado con la minería se concentra en trabajos temporales, algunas veces no calificados. Sumado a esto, la especialización económica en el sector extractivo afecta otros renglones económicos que son considerados más rentables localmente.

1 Datos generales sobre empleo en La Guajira



La Guajira y el empleo en el año 2019

Concepto

% de la población en edad de trabajar	73,2 %
Tasa de ocupación	62,3 %
Tasa de desempleo	6,3 %
Tasa de subempleo subjetivo*	34,0 %
Empleo inadecuado por competencias	8,7 %
Empleo inadecuado por ingresos	32,5 %

* Refiere al deseo del trabajador por mejorar sus ingresos, incrementar el número de horas o de tener una labor más adecuada con respecto a sus competencias.

Datos obtenidos: (Dane, 2019a, 2019b)

La tasa de desempleo en Riohacha es del 14,9 %.
Esta representa la tasa más alta del municipio en los últimos 11 años (Dane, 2020).

Principales fuentes de empleo en Riohacha, departamento de La Guajira*

Rama de actividad económica	% de empleos ocupados por rama
Comercio y reparación de vehículos	22,3 %
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	17,7 %
Transporte y almacenamiento	12,7 %
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	10,4 %
Alojamiento y servicios de comida	9,0 %
Industria manufacturera	8,1 %
Construcción	7,3 %
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	4,9 %

Continúa



Datos sobre minería y empleo

¡TENGA EN CUENTA!

La minería ocupa una importante proporción del Producto Interno Bruto (PIB) departamental (**58 %**). Sin embargo, solo representa el **1,1 %** del empleo directo regional.



Explotación de minas y canteras	1,9 %
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	1,4%
Información y telecomunicaciones	1,4%
Suministro de Electricidad Gas y Agua	1,3%
Actividades financieras y de seguros	1,1%
Actividades Inmobiliarias	0,5%

* **Nota:** no se cuenta con datos departamentales del porcentaje de ocupación por rama económica.

Datos obtenidos: (Dane, 2020)

Dane. (2019a). *Mercado laboral por departamentos*. (Boletín técnico). Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_dept/Boletin_dep_19.pdf

Dane. (2019b). *Principales indicadores del mercado laboral*. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_19.pdf

Dane. (2020). *Anexo técnico: información 2019, Mercado laboral por departamentos*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-por-departamentos>